

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 858, de fecha 28 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15553

Considerando

- Acuerdo CORE N°15506 de fecha 14 de octubre del 2025.
- Reunión de comisión de desarrollo social del Consejo Regional de 20 de octubre de 2025.

Vistos y analizados los antecedentes, se acuerda:

1. Oficiar al ejecutivo del Gobierno Regional solicitando una respuesta formal sobre la posible continuidad del Programa Empleabilidad para el año 2026
2. Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional a través de la DIPIR, el listado de las trabajadoras y trabajadores contratados por el Programa de Empleabilidad.
3. Sugerir al Ejecutivo del Gobierno Regional a través de la DIPIR que cuando se firme el convenio anual con las y los trabajadores, se entreguen en ese momento los Elementos de Protección Personal a cada uno de ellos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 15.536 adoptado en la presente sesión. El consejero regional Sr. Francisco Corral Macías no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL